



¡Trabajemos con integridad!

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE**



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 117- 2019- GR CUSCO PER IMA/DE**

Cusco, 29 de abril del 2019.

EI DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IMA DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO:

VISTOS: El Informe N° 019-2019-GR CUSCO–PER IMA/CS de fecha 25 de abril del 2019, mediante el cual el Presidente del Comité de Selección solicita la Aprobación de Bases de la Adjudicación Simplificada N° 006-2019-GRC-PER IMA/CS para la Contratación de Geotextil No Tejido de Polipropileno de gramaje 300 gr/m2 en Rollos de 4.30M x 100M, para la Ejecución del Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Protección y Gestión de Riesgos Contra Inundaciones en 38 Km. del Cauce Río Huatanay en las Provincias de Cusco y Quispicanchis – Región Cusco",

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Regional Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente – IMA, es un Organismo Desconcentrado del Gobierno Regional Cusco, dependiente de la Gerencia General Regional y creado mediante Decreto Regional No 002-91-AR/RI, con personería jurídica de derecho público interno, se constituye en una Unidad Ejecutora del Gobierno Regional;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 0109-2019-GR CUSCO PER IMA/DE de fecha 22 de abril de 2019, se aprobó el Expediente de Contratación y conformación de Comité de Selección del proceso Adjudicación Simplificada N° 006-2019-GRC-PER IMA/CS para la Contratación de Geotextil No Tejido de Polipropileno de gramaje 300 gr/m2 en Rollos de 4.30M x 100M, para la Ejecución del Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Protección y Gestión de Riesgos Contra Inundaciones en 38 Km. del Cauce Río Huatanay en las Provincias de Cusco y Quispicanchis – Región Cusco",

Que, cada Entidad Pública tiene a su cargo el cumplimiento de objetivos los cuales están dirigidos a la satisfacción de determinadas necesidades de la población, para lo cual es necesaria la obtención de bienes, servicios y obras de los agentes de mercado;

Que, el Comité de Selección del proceso Adjudicación Simplificada N° 006-2019-GRC-PER IMA/CS se instaló el 25 de abril de 2019, y así mismo aprobó por unanimidad el Proyecto de Bases;

Que, el proceso Adjudicación Simplificada N° 006-2019-GRC-PER IMA/CS, cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 41° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, pudiendo efectuarse su convocatoria;

Que, mediante Informe N° 019-2019-GR CUSCO–PER IMA/CS de fecha 25 de abril del 2019, el Presidente del Comité de Selección solicita la Aprobación de Bases de la Adjudicación Simplificada N° 006-2019-GRC-PER IMA/CS para la Contratación de Geotextil No Tejido de Polipropileno de gramaje 300 gr/m2 en Rollos de 4.30M x 100M, para la Ejecución del Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Protección y Gestión de Riesgos Contra Inundaciones en 38 Km. del Cauce Río Huatanay en las Provincias de Cusco y Quispicanchis – Región Cusco", documento que fue elaborado y aprobado por los integrantes del Comité de Selección;



¡Trabajemos con integridad!

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE**



Que, las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 006-2019-GRC-PER IMA/CS puestas a consideración reúnen las condiciones establecidas en los Artículos 48, 49 y 50 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las que se encuentran visadas en cada una de sus páginas por los integrantes del Comité de Selección,

Estando a los documentos del visto, con las visaciones de la Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Monitoreo y de Asesoría Legal; y, en uso de las facultades conferidas por el Decreto Regional N° 002-91-AR/RI de junio de 1991; y la Resolución Ejecutiva Regional N° 034-2019-GR CUSCO/PR de 02 de enero del 2019;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 006-2019-GRC-PER IMA/CS para la Contratación de Geotextil No Tejido de Polipropileno de gramaje 300 gr/m2 en Rollos de 4.30M x 100M, para la Ejecución del Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Protección y Gestión de Riesgos Contra Inundaciones en 38 Km. del Cauce Río Huatanay en las Provincias de Cusco y Quispicanchis – Región Cusco", documento que fue elaborado y aprobado por los integrantes del Comité de Selección;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Comité de Selección y conducir el procedimiento de selección de acuerdo a la normatividad vigente y al contenido de las especificaciones técnicas, bajo responsabilidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
PER - IMA

.....
Ing. Herminio L. Molina Quispe
DIRECTOR EJECUTIVO

